

Ayuntamiento Com.º de la misma celebrando Se-
sion ordinaria. Se dio cuenta de la Circular in-
serta en el Boletín de Nueva de Julio bajo el
Numero 330. y de la que se halla en el Boletín
de N.º del mismo con el Num.º 339 y en tercio
Acordó su cumplim.º y que se haga saber á la
Junta Jucial que sin levantar mano activen
y concluyan la ebaluacion de bienes inmuebles
Cultivos y Ganaderia afin de que se formen
los Padrones y se señalen las cuotas indivi-
duales con arreglo á las relaciones y en cum-
plim.º de la ley vigente con el objeto de eli-
tar la desigualdad en los Repartim.ºs por fal-
tar aquellas bases, y de no hacerlo con la bre-
vedad que exige asunto de tanta importan-
cia se les exigirá la responsabilidad y se les
impondran las Multas y demas conmino-
ciones que marca la citada ley vigente, y con
el objeto de que se lleve á efecto la citada ley en
todas sus partes y afin de que se hagan las
ebaluaciones arregladas á las Fincas que cada
uno posea, tanto para aquellos Contribuyen-
tes que no hayan dado relaciones ó no hayan
sido exactos en los terminos que previene
la ley se nombra por Juitos por el ramo
de Edificios á Juan Gonzalez y Jose Abe-
lan de Estevan Alarifes, y Miguel Moreno
y Miguel Gonzalez como Agremiadores ó M.